

Dos Muertos y 8 Golpeados en Accidente Cerca de Tecapán

USULUTAN. Dos muertos y ocho golpeados resultaron en accidente de tránsito que se registró el sábado en la noche en el kilómetro 128 en la carretera que de Tecapán conduce a Santiago de María.

Las autoridades establecieron que a la hora de la tragedia un motorista no identificado conducía el auto 85-192 a las estudiantes Catalina, de 14 años y su hermana Concepción López, de 16, doña Socorro de Zepeda y su hija Patricia, doña Carmen Estrada, y su hija Marixenia, quienes regresaban de una fiesta de graduación en la finca "La Perla", de Tecapán.

El motorista al llegar al lugar de la tragedia hizo falsa maniobra inclinando el vehículo a un baranco donde destruyó un rancho pajizo y luego se estrelló contra un árbol.

A consecuencia del impacto las

hermanas López, que estudiaban en el Colegio "Santa Gema" de Santiago de María, murieron instantáneamente y los demás ocupantes resultaron golpeados pero no se reveló a qué centro asistencial fueron ingresados.

El señor Martín Campos, de 60 años, su esposa María del Tránsito Gómez de Campos, de 52 años, y su hijo Mario Antonio, de 11, resultaron golpeados al destruir el vehículo la vivienda. Estos fueron trasladados al Centro de Salud de Santiago de María.

Carlos Antonio López y su esposa Elvira de López padres de las estudiantes muertas en el accidente es una familia estimada en Santiago de María por lo que el trágico suceso ha producido pesar en aquella ciudad. (Chávez Barrios).



ENTREGAN CERTIFICADOS. La Jefatura Departamental y de Zona del Cuerpo de Socorristas Voluntarios de la Cruz Roja Salvadoreña, entregaron certificados y juramentaron a la primera promoción de socorristas egresados del Curso de Rescate en Montaña. Esto fue en la "Puerta del Diablo". (Foto de Morales).

Modifican Parcialmente Recorrido de los Buses de la Ruta 21

Modificar parcialmente el recorrido de la Ruta de buses N° 21, acordó la Dirección General de Transporte Terrestre en coordinación con el Departamento General de Tránsito.

Después de hacer un estudio exhaustivo en torno al actual recorrido del servicio q' presta la empresa OTSSA, se concluyó modificar el recorrido de la siguiente manera: cuando las unidades procedan de Santiago

Texacuangos y lleguen a la Sexta Calle Oriente, continuarán sobre la Décima Avenida Sur y Norte hasta la "Esquina de la Muerte" en la Calle de Concepción. Luego cruzarán a la derecha para tomar la Catorce Avenida Norte, después sobre la Avenida Independencia para continuar el recorrido acostumbrado.

Se ubicará una parada de buses sobre la Décima Avenida Norte frente al Mercado Cuartel.

Adversan Disposición de Hacienda Relativa a Delatar Contrabando

Será investigada la disposición del Ministerio de Hacienda tendiente a gratificar a delatores de supuestos contrabandistas.

La investigación la hará una de las Comisiones del Poder Legislativo, a raíz de moción de un diputado.

La moción diputadil califica de "política desacertada" la emprendida por don Rigoberto Martínez Renderos, ministro de Hacienda, y en particular hace énfasis en lo inadecuado de la medida de gratificar a los delatores de presuntos contrabandistas.

La moción es para ver hasta dónde el Ministerio de Hacienda está amparado en la ley para

premiar e institucionalizar la delación. Si se descubre que ese Ministerio actúa fuera de las normas legales, se le recomendará abstenerse de continuar con esa práctica.

LO DISPUESTO POR HACIENDA

En días pasados, el Ministerio de Hacienda, por medio del Subsecretario de Ingresos, excitó a los delatores para que se apresuren a denunciar a los contrabandistas de que tengan noticia. Los delatores, conforme al ucuse ministerial, de-

—Favor pase a la Pág. 55.

Alarmante Cifra de Jurados Frustrados

Nunca en la historia judicial del país se habían frustrado tantas Vistas Públicas en San Salvador, como en el corriente año, al grado que de 93 jurados señalados hasta el 30 de septiembre, por delitos graves, se han frustrado 55.

La frustración de estas diligencias judiciales, redunda en una retardación de impartición de justicia y además en desembolsos del Poder Judicial, inoficiosamente.

Las causas

Interrogados fiscales y litigantes capitalinos, se concluyó que las causas determinantes para la frustración de los jurados, es la desactualización de las listas de los

jurados, ya que en ellas aún aparecen personas que han fallecido; ciudadanos que ya no residen en el país; personas que han cambiado de domicilio interdepartamental y otros casos, personas cuyas residencias no están bien claras y es imposible localizarlas para citarlas a integrar los Tribunales de Concencia.

Como ejemplo de la considerable frustración de jurados, se apunta los 93 jurados señalados hasta septiembre y en los cuales deberían participar Fiscales Específicos, dada la naturaleza de los delitos, pero el número de frustraciones de Vistas Públicas puede

ser más dramático, si se toman en cuenta los jurados por otros delitos donde no apersonan los Fiscales Específicos, únicamente los de Planta de los Tribunales.

Las listas de jurados se comienzan a elaborar a fines del año y son valederas para el próximo. Es decir que las que están rigiendo este 1976, fueron elaboradas el año pasado. La base de estas listas es la información que da la Alcaldía al Consejo Central de Elecciones, la que a su vez la traslada a los Jueces de lo Penal.

Las alcaldías tienen la

—Favor pase a la Pág. 33.

Padres de Familia se Quejan de Altas Cuotas en los Colegios

De la impropiciada alza en la escolaridad o colegiatura dispuesta por algunos centros educativos, se quejan varios padres de familia.

Dicen que ya no pueden soportar estos aumentos, pues sus bolsillos no les alcanzan para tanto. Uno de los colegios que han puesto tal práctica es el Guadalupeño, de niñas y señoritas.

Con el aumento comunicado, sólo la matrícula y la primera colegiatura que es exigida al momento de la aceptación de la alumna, les cuesta ciento quince colones por educanda, afirman.

Unos quejosos tienen hasta tres niñas matriculadas, y ahora no saben cómo harán: si pagar la colegiatura inicial y la matrícula de sus hijas, y quedarse sin un

centavo para comer y vestirse; o buscar otro centro, cosa esta última que les resulta lo mismo.

Argumenta el Colegio Guadalupeño que el aumento es porque el costo de la vida ha subido, luego tiene que gastar en laboratorio, exámenes de las alumnas, útiles, etc.

Pero tal argumento, dicen, carece de validez, porque los útiles, uniformes, gastos de laboratorio, es por cuenta de los padres de familia, y no del colegio. La cosa se pone seria debido a que también hay que cancelar una cuota obligatoria por padre de familia.

Los que se han decidido a pagar el aumento, no tienen dinero para uniformes ni para útiles de sus hijas, manifestaron.

Ayudante de Motorista Muere Golpeado al Retroceder Camión

José Cristóbal Palacios Flores, pereció de golpes al retroceder el camión 64-701 en la zona de estacionamiento de vehículos de la Compañía de Transportes de Camiones (PROCONSA) en el Boulevard Venezuela de esta capital.

Los testigos Antonio Palacios Amaya, Salvador Funes Ramírez, Julio Flores Mejía y la señora Carmen Flores Amaya, dijeron a la policía, que la desgracia se produjo cuando el motorista David Casco, llegó a entregar el vehículo

a esa empresa.

Posteriormente le indicó a la víctima que le señalara el lugar donde podría estacionar el camión, pero en un descuido que tuvo Casco, contramiró a Palacios Flores contra un muro ubicado al norte de la Compañía.

La víctima ingresó al Seguro Social donde falleció el sábado a las nueve de la noche. Palacios Flores era originario del Cantón Río Grande, comprensión de Sensuntepeque.



DESFILE DE ANDA. Un desfile de empleados y funcionarios de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados —ANDA— recorrió el sábado algunas calles capitalinas, en la celebración del XV Aniversario. En carteles se orientaba al pueblo sobre los logros y proyectos de ANDA, para solucionar el problema del agua. (Foto de Alvarez).

MUERE. (Usulután). Catalina López, de 14 años, estudiante del Noveno Grado en el Colegio "Santa Gema" de Santiago de María, pereció el sábado en accidente cerca de Tecapán.

Ultimado en Jujutla

AHUACHAPAN. José David Escobar, de 39 años, jornalero, murió de siete balazos cuando se dirigía a su casa en el Cantón Guayapa, comprensión de Jujutla.

Las autoridades establecieron que la víctima a las siete de la noche, esperó en una casa vecina que terminara la lluvia. Luego al transitar por una vereda le salió al paso Pedro Valencia, que sin mediar palabra desenfundó su arma y atacó a tiros a la víctima. El hecho huyó. (Díaz Zambrano).